



ANEP

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

ACTA N° 20

Res. 77

Exp. 3/1584/2020

Montevideo, - 3 JUN. 2020

**VISTO:** El Oficio N°1/20 de fecha 12 de marzo de 2020, remitido por la Dirección del Instituto Preuniversitario de Montevideo, mediante el cual solicita autorización y auspicio para realizar el **17° Concurso de PRE/ESCRITORES**.

**CONSIDERANDO:** I) Que el mencionado concurso está dirigido a alumnos de 1er Año de Bachillerato Diversificado pertenecientes a Liceos e Institutos de Montevideo e Interior;

II) que de acuerdo a las bases del referido concurso (fs. 1 a 3 de obrados), se estima una primer instancia de entrega de cuentos para el mes de agosto, una segunda instancia de encuentro/taller previsto para setiembre y una tercera instancia final con fallos y entrega de premios en el mes de octubre;

III) que en tal sentido a fs. 6 la Inspección de Literatura opina en forma favorable, de igual modo que en años anteriores;

IV) que asimismo a fs. 8 la Inspección Coordinadora de Asignaturas avala el certamen educativo.

**ATENTO:** a todo lo expuesto.

**EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, RESUELVE:**

Tomar conocimiento y dar a publicidad la realización del **17° Concurso de PRE/ESCRITORES**, organizado por el Instituto Preuniversitario de Montevideo, de acuerdo a las bases que lucen de fs. 1 a 3 de obrados.

Publíquese en la Página Web Institucional adjuntando las bases que lucen de fs. 1 a 3 de obrados.

Comuníquese a los interesados, a las Inspecciones Coordinadoras Regionales y al Inspector Coordinador de Asignaturas para su conocimiento y notificación por su intermedio de la Inspección de Literatura.

Oportunamente, archívese.

Esc. Prof. Lidia Neira  
Prosecretaria  
Consejo de Educación Secundaria

Lic. Prof. Jenifer Cherro  
Directora General  
Consejo de Educación Secundaria

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - Consejo de Educación Secundaria  
DPTO. DE SECRETARÍA - SEC. RESOLUCIONES  
Tomar conocimiento y dar publicidad - 17° Concurso de PRE, ESCRITORES

LN/GAF/AB/vr.

# PRE/U

INSTITUTO PREUNIVERSITARIO DE MONTEVIDEO

## 17º CONCURSO DE PRE/ESCRITORES PRE/U – ITAÚ

### BASES

#### PARTICIPANTES

Podrán participar estudiantes de 1er año de Bachillerato (4º de liceo) de todos los liceos públicos y privados del país nacidos después del 1º de enero de 2004.

El concurso tiene tres instancias:

1. Cuento (enviado por correo, correo electrónico, o personalmente).
2. Encuentro de escritores: segundo cuento y taller sobre técnicas narrativas.
3. Fallo final y entrega de premios.

#### 1. CUENTO

Los participantes deben entregar los trabajos escritos de acuerdo con las condiciones del concurso.

#### CONDICIONES DEL RELATO

- Los relatos deberán ser cuentos originales, inéditos, y no haber sido seleccionados o premiados en ningún otro concurso literario antes de la terminación total del presente certamen.
- El tema de la primera instancia tomará como motivo central: el optimismo, es decir, la propensión a ver y juzgar las cosas en su aspecto más favorable. En la vida cotidiana es inevitable enfrentar situaciones difíciles, obstáculos y disgustos. Existen, sin embargo, diferentes maneras de vivir estas experiencias: centrar la mirada en lo negativo o rescatar alguna enseñanza y crecer como persona. Como frase disparadora, sugerimos: **“mirá el lado lo bueno” (no es necesario usarla textualmente)**
- Cada concursante enviará un ejemplar escrito en fuente Arial tamaño 12, interlineado a espacio y medio. Los relatos deberán tener título y una extensión comprendida entre 2 y 5 páginas (formato A4). No se podrá presentar más de un relato por concursante.
- El incumplimiento de cualquiera de estas condiciones determinará automáticamente la exclusión del relato remitido.
- La presentación al concurso supone la plena aceptación por el concursante de las presentes bases, que podrán ser interpretadas por el Jurado en aquellos aspectos no previstos en las mismas.
- Los cuentos recibidos se considerarán definitivos a todos los efectos, no pudiendo sus autores realizar adiciones, rectificaciones, o modificaciones posteriores.



- 2
- Al final del relato deberán figurar los datos del concursante: nombre completo, cédula de identidad, fecha de nacimiento, dirección, teléfono, liceo donde estudia, correo electrónico.
  - Los relatos no premiados serán destruidos, no admitiéndose peticiones de devolución.

## **PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN**

Los trabajos podrán ser entregados en la sede del PRE/U, personalmente o por correo certificado, en sobre cerrado dirigido a:

### **CONCURSO de PRE/ESCRITORES**

PRE/U – Itaú

Morales 2640 esq. Canning

11600 – MONTEVIDEO,

o bien enviados por correo electrónico a [prescritores@preu.edu.uy](mailto:prescritores@preu.edu.uy)

Los relatos serán recibidos hasta el **lunes 24 de agosto a la hora 20.**

## **2. ENCUENTRO DE ESCRITORES: SEGUNDO CUENTO Y TALLER DE TÉCNICAS NARRATIVAS**

El Jurado considerará todos los relatos que sean enviados en el período de recepción, y convocará a los concursantes a una prueba presencial en la sede del PRE/U el **sábado 5 de setiembre**, en la que deberán confeccionar un relato de no más de tres carillas, de acuerdo al tema propuesto por el Jurado. Ese mismo día, también participarán de un taller sobre técnicas narrativas.

## **3. FALLO FINAL Y ENTREGA DE PREMIOS**

El Jurado considerará la evaluación de la primera y la segunda entrega, a partir de lo cual quedarán seleccionados y premiados un máximo de quince concursantes, a quienes se invitará a la entrega de premios. Este fallo del Jurado, que seleccionará a los finalistas, se dará a conocer por correo electrónico o teléfono en la semana comprendida **del 5 al 9 de octubre de 2020**. Se publicará también en la página web del PRE/U, <http://www.preu.edu.uy/>.

El Jurado seleccionará y premiará entonces a los tres elegidos como mejores Pre/escritores. El fallo del Jurado se dará a conocer el día **sábado 17 de octubre a las 11 horas** y será inapelable.

## **EL JURADO**

- El Jurado que fallará el Concurso estará compuesto por la Dra. Sylvia Puentes de Oyenard, Lic. Álvaro Secondo y Prof. María del Huerto Prato.
- El Jurado, que quedará válidamente constituido con la participación mínima de dos de sus miembros, adoptará sus acuerdos por mayoría de los miembros presentes. El voto del Presidente, en su caso, será dirimente.
- En función del número de relatos que se presenten al concurso, los organizadores se reservan el derecho de practicar una preselección conforme a los criterios que establezca el Jurado.
- Las decisiones finales adoptadas por el jurado serán inapelables.

## CRITERIOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN

En la evaluación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Respeto de todas las condiciones establecidas en las bases del Concurso.
- Estructura del escrito, riqueza, adecuación y precisión del vocabulario, puntuación, aspectos morfosintácticos y ortografía.
- Calidad literaria en la expresión de valores humanos, sociales, culturales y/o espirituales.
- Riqueza de ideas y creatividad.

## PREMIOS GENERALES

### 1er PREMIO

- Trofeo PRE/U - "Itaú"
- Un notebook, donación de Itaú
- Entradas de cine, donación de Movie.
- Un pasaje a Buenos Aires en Buquebus

### 2º PREMIO

- Trofeo "PRE/U".
- Una tablet, donación de Itaú.
- Entradas de cine, donación de Movie.
- Un pasaje a Buenos Aires en Buquebus

### 3er PREMIO

- Entradas de cine, donación de Movie.
- Un pasaje a Buenos Aires en Buquebus

Los restantes 12 finalistas del certamen se llevarán libros donados por El Observador e Itaú (este número de finalistas puede variar a criterio del jurado)